

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA	1	DE	32

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DENICE BIBIANA ACERO VARGAS
WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ
ORLANDO ORTIZ
GRUPO 4
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Asunto:	INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4440 DE 2024
Periodo:	Del 01 al 28 del mes de febrero de 2026.
No. y fecha de Resolución de Designación de Supervisor	5787 de 05 de diciembre de 2024 Desde 19 de agosto de 2025 hasta el 9 de febrero de 2026 – WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ Desde el 10 de febrero de 2026 – DENICE BIBIANA ACERO VARGAS

Respetados:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías respecto a las responsabilidades de los Supervisores de contratos de interventoría y Supervisores distintos a los contratos de interventoría, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas y estado del proyecto o convenio a cargo, así:

TRAMO O SECTOR DEL CORREDOR A INTERVENIR:

LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR PLATEADO-ARGELIA: _32.5_ Km
LONGITUD PROYECTADA DE INTERVENCIÓN CORREDOR PLATEADO-ARGELIA: 5.3 Km

LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR TIMBA-SUAREZ: _22_ Km
LONGITUD PROYECTADA DE INTERVENCIÓN CORREDOR TIMBA-SUAREZ: 6 Km

Nota aclaratoria: El corredor Timba – Suarez tiene una longitud total de **21.6 km**. Actualmente, se cuenta con estudios y diseños para **11.5 km**, de los cuales se proyecta inicialmente una **meta física de 7 km**. No obstante, la meta definitiva a ejecutar se definirá con precisión en el mes de mayo del presente.

1. CONTRATO DE OBRA O CONVENIO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		2	DE 32

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	CONTRATO INTERAMINISTRATIVO No. 4440-2024		
CONTRATISTA:	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A	NIT:	800.096.329-1
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	N/A		
OBJETO:	“PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS AL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS, PARA LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL INSTITUTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA”		
FECHA DE INICIO:	31 de diciembre de 2024	2024S-VBOG-100660 31-diciembre-24	
VALOR INICIAL:	\$74.657.705.140,00		
VALOR ADICIONES:	N/A		
VALOR ACTUAL:	\$74.657.705.140,00		
ANTICIPO	N/A		
PLAZO INICIAL:	DIECIOCHO (18) MESES		
TOTAL PRÓRROGAS:	N/A		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de junio de 2026		

1.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR PAGADO	SALDO REGISTRO	% FINANCIERO EJECUTADO
1235824	10	C-2402-0600-16-51102A-2402018-02	\$62.528.875.444,00	\$ 1.250.264.060	\$ 61.278.611.383	
1235824	10	C-2402-0600-16-51102A-2402021-02	\$12.128.829.696,00	\$0,00	\$12.128.829.696	
TOTAL			\$74.657.705.140,00	\$1.250.264.060	\$73.407.441.079	1,67%

A continuación, se presenta el detalle de los valores pagados, desglosados conforme a las bolsas de recursos establecidas en el Contrato Interadministrativo 4440 de 2024

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA	3	DE	32

PAGOS NETOS A TERCEROS		
Pagos por Concepto Asistencia Técnica (Bolsa Findeter)	\$	584.030.052
Pagos prestaciones de servicio (Bolsa Invias)	\$	502.297.223
Pagos a Contratistas Obra e Interventoria (Bolsa Proyectos)	\$	163.936.786
TOTAL PAGOS EFECTUADOS	\$	1.250.264.060

Asimismo, se informa que el desglose detallado de cada una de estas bolsas de recursos puede consultarse en el **informe financiero de enero de 2026**, disponible en el siguiente enlace:

<https://invias.sharepoint.com/teams/GRUPO4/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fteams%2FGRUPO4%2FDocumentos%20compartidos%2FCI%2D4440%2D2024%20CAUCA&viewid=71157c1d%2Dd626%2D4fe5%2Db2cc%2D5398f4c289ac>

1.3. ACTAS DE OBRA Y AJUSTES TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO (CONTRATOS INTERADMINISTRATIVO)

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	VALOR FACTURADO
Acta de Recibo Parcial de Obra No. ____	N/A	N/A	N/A	N/A
Acta de Ajuste ____ No.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: A la fecha no se han tramitado actas de obra ni ajustes.

1.4. AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato Interadministrativo 4440 de 2024 continúa su ejecución de manera articulada con sus contratos derivados. Actualmente, los siguientes tramos se encuentran:

- PAF-COLAVANZA-O-028-2025 (Tramo El Plateado – Argelia) – Suspendido
- PAF-COLAVANZA-O-033-2025 (Tramo Timba – Suárez) - Ejecución

Durante el presente periodo se tramitó la suspensión del Contrato de Obra No. PAF-COLAVANZA-O-028-2025, motivada por la alteración del orden público en el corredor El Plateado – Argelia, Cauca. Los incidentes reportados desde enero de 2026 han generado un entorno de riesgo para la integridad del personal y la seguridad de la maquinaria. En consecuencia, el contratista solicitó la suspensión de las labores por un periodo de un mes a partir del 13 de febrero de 2026, término que podrá reducirse si las condiciones de seguridad mejoran. Esta medida prioriza la protección de la vida y los recursos del proyecto ante la imposibilidad material de ejecución. Cabe resaltar que el contratista aceptó que

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		4	DE 32

este periodo no generará costos adicionales ni reclamaciones económicas, según consta en el ACTA DE SUSPENSION No. 1 AL CONTRATO DE OBRA PAF-COLAVANZA-O-028-2025.

Asimismo, se encuentra pendiente la entrega de la estructura de precios no previstos, derivados del proceso de revisión y apropiación de los estudios y diseños originales.

1.4.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Es importante precisar que la información financiera reportada en el presente informe tiene un corte al 31 de enero del 2026. Este corte se realiza en cumplimiento de lo estipulado en la Cláusula Décima del Contrato Interadministrativo 4440 de 2024, que establece:

“CLÁUSULA DECIMA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES

A. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ASISTENCIA TECNICA (FINDETER)

*11. Revisar el informe de gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera, los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato interadministrativo. **Se aclara que el contenido de este informe será enviado la última semana del mes siguiente al que se reporta.**”* Negrilla y subrayado fuera de texto.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Valor recursos para la ejecución de los proyectos	\$66.843.177.496
Valor recursos para remunerar la Asistencia Técnica y Administración de Recursos	\$4.814.527.644
Valor bolsa recursos de INVIAS	\$3.000.000.000
Total Contrato Interadministrativo	\$74.657.705.140

CONTRATOS DERIVADOS (Ejecución de los proyectos)

ITEM	VALOR (MILLONES)	% Sobre el Total del Contrato	% Sobre el Costo Parcial
VALOR RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	\$66.843.177.496,00	90%	
VALORES ADJUDICADOS EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS (OBRA-INTERVENTORÍA)	\$63.616.555.110,00		100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	\$0.00		0,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	\$0.00		0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS (Interventoría)	\$163.936.785		0,258%

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		5	DE 32

ITEM	VALOR (MILLONES)	% Sobre el Total del Contrato	% Sobre el Costo Parcial
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	\$163.936.785		0,258%

A continuación, se desglosan los pagos realizados

RAZON SOCIAL / NOMBRE	CONTRATO	CONCEPTO	OP	CTA	FECHA PAGO	VALOR OPERACIÓN
CONSORCIO INTERVAL CAUCA	PAF-COLAVANZA-I-032- 2025	PAGO DEL ACTA 1 PERIODO 4 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-I- 032-2025. FACTURA FCIC29 DEL 16/12/2025. RETEGARANTIA	47	2025	19/12/2025	77.475.708,33
ELSA TORRES ARENALES	PAF-COLAVANZA-I-039- 2025	PAGO DEL ACTA 1 PERIODO 12 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-I- 039-2025 FACTURA 2620 DEL 5/01/2026	62	2026	30/01/2026	74.745.004,43
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IMPUESTOS	RETENCION EN LA FUENTE	NA	2026	19/01/2026	10.927.072,92
MUNICIPIO DE ARGELIA	IMPUESTOS	RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE ICA	NA	2026	30/01/2026	789.000,00

La interventoría ELSA TORRES ARENALES realizó el primer cobro de costo fijo en el mes de enero 2026 para el tramo Timba – Suarez y a su vez La interventoría CONSORCIO VÍAS DEL CAUCA.

ASISTENCIA TÉCNICA (Bolsa Findeter)

			CONTRATADO	EJECUTADO	SALDO
Recursos para remunerar la Asistencia Técnica y Administración de Recursos	Valor Asistencia Técnica componente uno	Costos fijos	\$ 1.752.090.162	\$ 584.030.052	\$ 1.168.060.110
		Costos variables por hito	\$ 2.628.135.242	\$ -	\$ 2.628.135.242
	Valor Asistencia Técnica componente Bolsa de Recursos		\$ 434.302.240	\$ -	\$ 434.302.240
%			\$ 4.814.527.614	12,13%	87,87%
VALOR EJECUTADO POR FINDETER A CORTE DE 31 DE ENERO DE 2026					
VALOR REGISTRADO ACUMULADO (Informes mensuales Ene-2025 al Feb-2026 numerales 1 y 2 costos variables)			\$2.246.143.592	51%	

Al respecto, se informa que los costos de asistencia técnica han sido discriminados conforme a lo estipulado en el Contrato Interadministrativo 4440 de 2024. Se evidencia que el balance de asistencia técnica ejecutado por Findeter se mantiene en \$584 millones, cifra que no presenta variaciones respecto al cierre de enero de 2026. Lo anterior obedece a que, a la fecha, la Entidad no ha dado

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		6	DE 32

aprobación de los informes de gestión mensuales correspondientes al periodo entre julio de 2025 y la actualidad.

BOLSA RECURSOS INVIAS (Profesionales INVIAS)

ITEM	VALOR (MILLONES)	% Sobre el Total del Contrato	% Sobre el Costo Parcial
PROFESIONALES INVIAS	\$3.000.000.000	4%	
VALOR DESEMBOLSADO (Salarios Acumulado)	\$ 502.297.222		17%
SALDO BOLSA RECURSOS	2.497.702.777		83%

continuación, se discriminan los pagos realizados durante el mes de enero de 2026, en el sentido que para el mismo mes, el PATRIMONIO AUTONOMO se encontraba realizando la legalización de los contratos de prestación de servicio, por lo anterior los siguientes pagos se verán reflejados en marzo de 2026.

RAZON SOCIAL / NOMBRE	CONTRATO	CONCEPTO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS	NETO A PAGAR	VALOR OPERACIÓN	BOLSA DE RECURSOS
ALFREDO ENRIQUE BISLICK GUERRERO	PAF-COLAVANZA-PS-077-2025	PAGO DEL ACTA 6 PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-PS-077-2025. FACTURA CXG6 DEL 05/01/2026	9.500.000,00	1.127.270,00	8.372.730,00	8.372.730,00	Contratación PS
LUCIA CARANTON GARZON	PAF-COLAVANZA-PS-078-2025	PAGO DEL ACTA 6 PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-PS-078-2025 FACTURA CXG6 DEL 6/01/2026	7.000.000,00	60.620,00	6.939.380,00	6.939.380,00	Contratación PS
LEANA MARCELA RUEDA VESGA	PAF-COLAVANZA-PS-079-2025	PAGO DEL ACTA 6 PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-PS-079-2025 FACTURA CXG5 DEL 1/12/2025	10.200.000,00	285.258,20	9.914.741,80	9.914.741,80	Contratación PS
RUDY VIVIAN BECERRA ABRIL	PAF-COLAVANZA-PS-080-2025	PAGO DEL ACTA 6 PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-PS-080-2025 FACTURA CXG5 DEL 1/12/2025	10.200.000,00	454.950,00	9.745.050,00	9.745.050,00	Contratación PS
CARLOS GUSTAVO RODRIGUEZ ACUÑA	PAF-COLAVANZA-PS-081-2025	PAGO DEL ACTA 6 PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-PS-081-2025. FACTURA CXG6 DEL 6/01/2026	10.200.000,00	430.858,00	9.769.142,00	9.769.142,00	Contratación PS
JAIME ORTIZ BETANCOURT	PAF-COLAVANZA-PS-082-2025	PAGO DEL ACTA 6 PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-PS-082-2025. FACTURA CXG6 DEL 5/01/2026	8.700.000,00	228.274,10	8.471.725,90	8.471.725,90	Contratación PS
YURI ALEJANDRA RUBIANO GONZÁLEZ	PAF-COLAVANZA-PS-115-2025	PAGO DEL ACTA 6 PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-PS-115-2025. FACTURA CXG6 DEL 5/01/2026	7.000.000,00	60.620,00	6.939.380,00	6.939.380,00	Contratación PS
MEDARDO ANTONIO NAVARRO CUENTAS	PAF-COLAVANZA-PS-138-2025	PAGO DEL ACTA 3 PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-PS-138-2025. FACTURA CXG4 DEL 1/01/2026	10.200.000,00	430.858,00	9.769.142,00	9.769.142,00	Contratación PS
RAFAEL JOSE ESCORCIA ANGULO	PAF-COLAVANZA-PS-139-2025	PAGO DEL ACTA 4 PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-PS-139-2025. FACTURA CXG4 DEL 7/01/2026	10.200.000,00	430.858,00	9.769.142,00	9.769.142,00	Contratación PS
WILLIAM FERNANDO MOLINA DAZA	PAF-COLAVANZA-PS-148-2025	PAGO DEL ACTA 2 PERIODO 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-PS-148-2025. FACTURA CXG1 DEL 1/12/2025	7.200.000,00	62.352,00	7.137.648,00	7.137.648,00	Contratación PS
WILLIAM FERNANDO MOLINA DAZA	PAF-COLAVANZA-PS-148-2025	PAGO DEL ACTA 3 PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-PS-148-2025. FACTURA CXG1 DEL 1/12/2025	7.200.000,00	62.352,00	7.137.648,00	7.137.648,00	Contratación PS
NICOLAS FERNANDO MEDINA ERAZO	PAF-COLAVANZA-PS-114-2025	PAGO DEL ACTA 4 PERIODO 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-PS-114-2025. FACTURA CXG5 DEL 5/01/2026	7.000.000,00	60.620,00	6.939.380,00	6.939.380,00	Contratación PS
NICOLAS FERNANDO MEDINA ERAZO	PAF-COLAVANZA-PS-114-2025	PAGO DEL ACTA 5 PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-PS-114-2025. FACTURA CXG5 DEL 5/01/2026	7.000.000,00	60.620,00	6.939.380,00	6.939.380,00	Contratación PS
SEGUROS DE VIDA ALFA S.A. VIDALFA S.A.	ARL	Pago ARL de los contratistas JAIME ORTIZ BETANCOURT- LEANA MARCELA RUEDA VESGA - MEDINA ERAZO NICOLAS FERNANDO - MEDARDO ANTONIO NAVARRO CUENTAS NICOLAS FERNANDO-WILLIAM FERNANDO MEDINA DAZA	1.205.700,00		1.205.700,00	1.205.700,00	Contratación PS
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IMPUESTOS	RETENCION EN LA FUENTE	2.158.000,00	-	2.158.000,00	2.158.000,00	Contratación PS
DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	IMPUESTOS	RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE ICA	1.599.848,40	-	1.599.848,40	1.599.848,40	Contratación PS

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO	MEPI-FR-1		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA	7	DE	32

Así mismo es pertinente informar que el desglose de los profesionales se puede consultar en el informe financiero del mes de enero 2026, el cual puede ser consultado en el siguiente link

[https://invias.sharepoint.com/teams/GRUPO4/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fteams%2FGRUPO4%2FDocumentos%20compartidos%2FCI%2D4440%2D2024%20CAUCA&viewid=71157c1d%2Dd626%2D4fe5%2Db2cc%2D5398f4c289ac](https://invias.sharepoint.com/teams/GRUPO4/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?i d=%2Fteams%2FGRUPO4%2FDocumentos%20compartidos%2FCI%2D4440%2D2024%20CAUCA&vi ewid=71157c1d%2Dd626%2D4fe5%2Db2cc%2D5398f4c289ac)

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Al mes de enero del 2026 se han generado rendimientos por un valor de **\$ 2.932.056.805,10** discriminados así:

MES	RENDIMIENTOS CAUSADOS CUENTA DE AHORRO	FECHA TRASLADO REINTEGRO RENDIMIENTOS	VALOR TRASLADO RENDIMIENTOS
mar-25	\$ 10.725.474,79	29/07/2025	\$ 227.724.513,88
abr-25	\$ 46.096.769,30	29/07/2025	
may-25	\$ 170.902.269,79	29/07/2025	
jun-25	\$ 333.082.191,91	7/07/2025	\$ 333.082.191,91
jul-25	\$ 344.405.919,69	8/08/2025	\$ 344.405.919,69
ago-25	\$ 343.483.661,31	5/09/2025	\$ 343.483.661,31
sep-25	\$ 331.952.325,52	3/10/2025	\$ 331.952.325,52
oct-25	\$ 342.583.862,42	10/11/2025	\$ 342.583.862,42
nov-25	\$ 331.176.791,61	5/12/2025	\$ 331.176.791,61
dic-25	\$ 339.079.911,17	8/01/2026	\$ 339.079.911,17
ene-26	\$ 338.567.627,59	No se ha realizado desembolso, lo anterior de acuerdo con la CLÁUSULA SEPTIMA, Parágrafo Segundo	
TOTAL	\$ 2.932.056.805,10		\$ 2.593.489.177,51

De lo anterior, se informa que a corte de 31 de enero 2026 se han realizado reintegros por valor de **\$ 2.593.489.177,51** y a lo estipulado en la **CLÁUSULA SEPTIMA – FORMA DE PAGO DE LOS RECURSOS DISPUESTOS EN EL PATRIMONIO AUTONOMO**

“PARAGRAFO SEGUNDO: RENDIMIENTOS FINANCIEROS: Considerando la fuente y naturaleza de los recursos transferidos y teniendo en cuenta que conforme a la normatividad vigente los rendimientos financieros generados en el marco del contrato interadministrativo que se suscriba deben ser reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y/o a la entidad contratante, según corresponda, FINETER reintegrará los rendimientos financieros de manera mensual dentro de los primeros diez (10) días siguientes del mes su causación, a la cuenta

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		8	DE 32

que señale el INVIAS, previa instrucción por parte de éste del procedimiento a seguir, indicando los datos de las cuentas respectivas. En el evento que exista disposición normativa que así lo permita, los rendimientos financieros podrán ser reinvertidos en los proyectos priorizados objeto de la presente propuesta, previa instrucción por escrito del INVIAS.”

Los anterior puede ser consultado en el informe financiero del mes de enero, en el siguiente enlace

<https://invias.sharepoint.com/teams/GRUPO4/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fteams%2FGRUPO4%2FDocumentos%20compartidos%2FCI%2D4440%2D2024%20CAUCA%2FCont%2F05%2E%20informes%2F05%2E%20INFORMES%20FINANCIEROS&viewid=71157c1d%2Dd626%2D4fe5%2Db2cc%2D5398f4c289ac>

- **DESEMBOLSO**

El Invias desembolsó el 100% de los recursos del contrato a la Cuenta de Ahorros No. 256-16202-5 a nombre de PA 319285 FINDETER INVIAS COL AVANZA bajo número de CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4440 DE 2024, discriminado así:

FUENTE	VALOR DESEMBOLSO	FECHA/MES	TOTAL DESEMBOLSOS
Primer desembolso	\$ 10.000.000.000,00	25/03/2025	\$ 10.000.000.000,00
Segundo desembolso	\$ 64.657.705.140,00	19/05/2025	\$ 74.657.705.140,00
Total	\$ 74.657.705.140,00		

1.4.2. ANTICIPO

Otorgado	\$ N/A
Amortizado	\$ N/A
Saldo	\$ N/A

El presente Contrato Interadministrativo 4440 de 2024 no contempla la disposición de pagos de recursos anticipados.

1.4.3. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		9	DE 32

El avance físico se reporta en los numerales 2 y 3 de acuerdo con la información de los contratos derivados de obra PAF-COLAVANZA-O-028-2025 y PAF-COLAVANZA-O-033-2025.

1.5. ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM
N/A	N/A	N/A

1.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y/O REPROGRAMACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

1.7. PROGRAMA DE INVERSION TRAMITADOS EN EL PERIODO

FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	NÚMERO DE REPROGRAMACION	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
No aplica		

1.8. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.9. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A	N/A

1.10. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		10	DE 32

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: CONTRATO DE SEGURO NOMBRE: SEGUROS DEL ESTADO SA Póliza de Cumplimiento 33-44-101257953 Anexo 0				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	481.452.764,40	Póliza No. 33-44-101257953 Anexo No. 0	27/12/2024	27/02/2027
Buen Manejo Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	240.726.382,20	Póliza No. 33-44-101257953 Anexo No. 0	27/12/2024	27/06/2029
Estabilidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	481.452.764,40	Póliza No. 33-44-101257953 Anexo No. 0	27/12/2024	27/12/2028

Garantía de RCE

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Predios, Labores y Operaciones	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: El estado en SECOP II, registra como Aprobadas, según id de garantía No. CO1.WRT.16057526

1.11. ESTADO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4440 DE 2024 EN SECOP

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		11	DE 32

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ 1. INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR ENERO 2025.pdf	1. INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR ENERO 2025.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 10. Informe Mensual de Supervisor octubre 2025.pdf	10. Informe Mensual de Supervisor octubre 2025.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 11. Informe Mensual de Supervisor noviembre.pdf	11. Informe Mensual de Supervisor noviembre.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 12. Informe Mensual diciembre.pdf	12. Informe Mensual diciembre.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 13. Informe Mensual de Supervisor Enero26.pdf	13. Informe Mensual de Supervisor Enero26.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 2. INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR FEBRERO 2025.pdf	2. INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR FEBRERO 2025.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 3. INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR MARZO 2025.pdf	3. INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR MARZO 2025.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 4. INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR ABRIL 2025.pdf	4. INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR ABRIL 2025.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 4. Orden de Inicio 2024S-VBOG-100660.pdf	4. Orden de Inicio 2024S-VBOG-100660.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 5. INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR MAYO 2025.pdf	5. INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR MAYO 2025.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 6. Informe Mensual de Supervisor junio_25.pdf	6. Informe Mensual de Supervisor junio_25.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 7. Informe Mensual de Supervisor julio_25.pdf	7. Informe Mensual de Supervisor julio_25.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 8. Informe Mensual de Supervisor agosto_25 ajustado.pdf	8. Informe Mensual de Supervisor agosto_25 ajustado.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ 9. Informe Mensual de Supervisor septiembre 2025.pdf	9. Informe Mensual de Supervisor septiembre 2025.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ RP 1235824 CONV 4440-2024 GSCP.pdf	RP 1235824 CONV 4440-2024 GSCP.pdf	Comprador Descargar Detalle

1.12. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO PARA EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De acuerdo con la trazabilidad no se evidencian procesos de sanción tramitados o en trámite durante el presente periodo para el Contrato Interadministrativo 4440 de 2024. Así mismo es pertinente enunciar que lo correspondiente a los contratos derivados se expone a partir del numeral 2.

1.13. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
2026S-VBOG-003041	2026-02-05	FINDETER	Reiteración requerimiento Acciones correctivas por atraso en la ejecución del Contrato de Obra No. PAF-COLAVANZA-O-033-2025. Contrato Interadministrativo No. 4440 de 2024.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		12	DE 32

2026S-VBOG-003868	2026-02-09	FINDETER	Cobro Costo Variable. Contrato Interadministrativo 4440-2024
2026S-VBOG-005343	2026-02-13	FINDETER	Observaciones informes mensuales Julio a Diciembre. Contrato Interadministrativo 4440 de 2024
2026S-VBOG-005329	2026-02-13	FINDETER	Incumplimiento actualización plataforma SECOP Contrato Interadministrativo 4440-2024 y Contratos Derivados.
2026S-VBOG-005347	2026-02-13	FINDETER	Estado trámite de suspensión Plateado-Argelia. Contrato Interadministrativo 4440-2024.

1.14. DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
La información correspondiente al Contrato Interadministrativo y sus derivados se encuentra en el siguiente link			
MEDIO DE VERIFICACIÓN https://invias.sharepoint.com/teams/GRUPO4			

A continuación, se relaciona la contratación derivada, necesaria para la ejecución de los proyectos priorizados en el alcance del Contrato Interadministrativo 4440 de 2024

2. CONTRATOS DERIVADOS

CONTRATO DE INTERVENTORIA TRAMO PLATEADO – ARGELIA

2.1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	PAF-COLAVANZA-I-032-2025		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVIAL CAUCA	NIT:	901.436.641-1
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	IAR Proyectos SAS (50%) Bateman Ingeniería SAS (50%)		
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, PREDIAL Y JURÍDICA) A LA GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CORREDOR EL PLATEADO –ARGELIA, EN EL		

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		13	DE 32

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	PAF-COLAVANZA-I-032-2025		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVIAL CAUCA	NIT:	901.436.641-1
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA		
FECHA DE INICIO:	04 de noviembre de 2025	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:	SVR
VALOR INICIAL:	\$ 2.348.000.000,00		
VALOR ADICIONES:	\$0,00		
ADICIÓN 1:	\$0,00		
ADICIÓN N:	\$0,00		
VALOR ACTUAL:	\$ 2.348.000.000,00		
ANTICIPO	N/A		
ANTICIPO OTORGADO:	N/A		
ANTICIPO EN FIDUCIA:	N/A		
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A		
PLAZO INICIAL:	UN (1) AÑO Y DOS (2) MESES		
TOTAL PRÓRROGAS:	N/A		
PRÓRROGA 1:	N/A		
PRÓRROGA N:	N/A		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	03/02/2027 (Actualmente contrato suspendido)		

2.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
Los recursos corresponden a los consignados en la Fiducia respecto al Contrato Interadministrativo 4440-2024						

2.3. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		14	DE 32

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
PAGO DEL ACTA 2 PERIODO 4 DE DICIEMBRE 2025 AL 3 DE ENERO 2026 EJECUCIÓN CONTRATO PAF-COLAVANZA-I-032-2025. FACTURA FCIC32 DEL 4/2/2026.	\$95.306.166,66	\$14.990.208,33	\$0,00	\$110.296.375

De acuerdo con lo expuesto, la interventoría gestionó el **Acta No. 2**, la cual no alcanzó a ser causada en el presente mes de febrero; no obstante, se aclara que el corte de dicha acta no coincide con el periodo de suspensión del contrato. En cuanto al contrato de obra, se informa que no se tramitaron actas, toda vez que el periodo reportado se centró en la suspensión de las actividades contractuales.

2.4. AVANCE DEL CONTRATO

Durante el presente periodo se tramitó el acta de suspensión del contrato No. PAF-COLAVANZA-O-032-2025, la misma obedece a la alteración del orden público en el corredor El Plateado – Argelia, Cauca. Desde enero de 2026 se reportaron incidentes generaron un entorno de riesgos para la integridad del personal y la seguridad de la maquinaria de obra. Por ello, se acordó suspender labores por un mes desde el 13 de febrero de 2026, o antes si las condiciones mejoran. Esta medida prioriza la protección de la vida y los recursos del proyecto ante la imposibilidad material de ejecución. Finalmente, el contratista aceptó que este periodo no generará costos adicionales ni reclamaciones económicas al contratante, lo anterior lo soporta el ACTA DE SUSPENSION No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA PAF-COLAVANZA-O-032-2025.

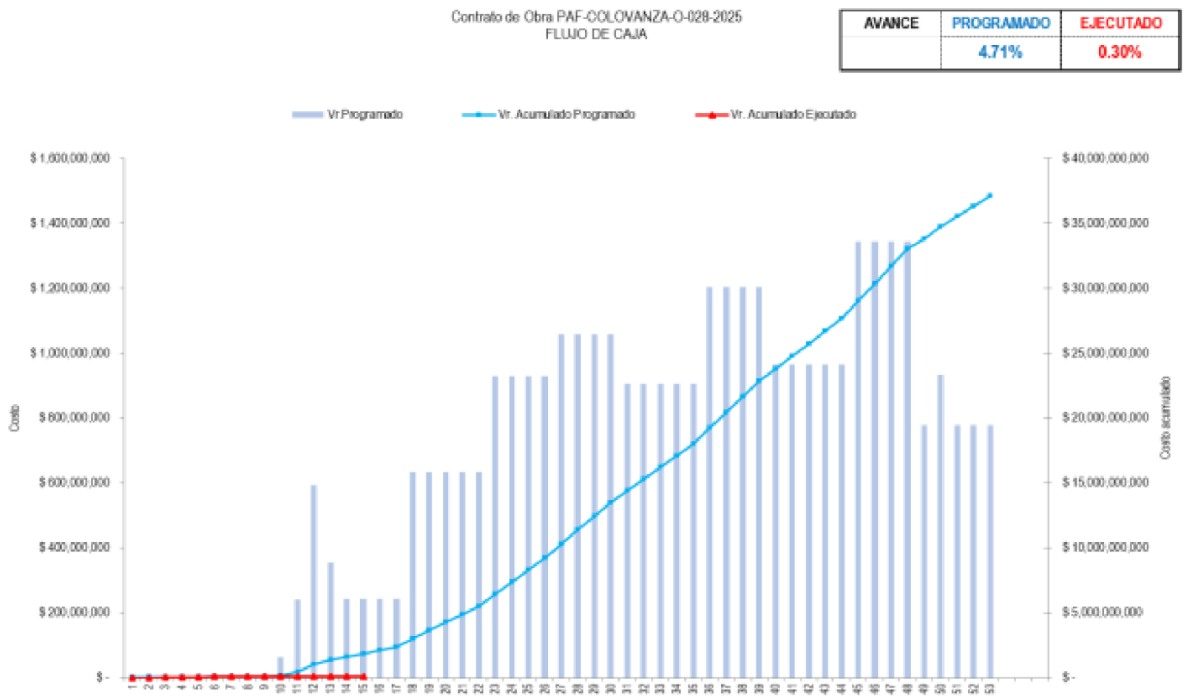
De acuerdo con lo anterior, el último informe reportado en el periodo corresponde al No. 15 De fecha 13/02/2026 para el período 10/02/2026 al 13/02/2026 el contrato reporta un avance de 4.15%.

A continuación, se presenta la curva S donde se muestra la relación de lo Programado Vs Ejecutado, con un comportamiento por debajo de lo programado, considerado bajo respecto a que culmino la etapa de estudios y diseños y la suspensión de los contratos motivado a problemas de orden publico como se menciono anteriormente.

Cabe señalar que el informe mensual de enero de 2026, elaborado por el Consorcio Vías del Cauca, se encuentra disponible para su consulta a través del siguiente vínculo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO		MEPI-FR-1	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA		15	DE 32

<https://invias.sharepoint.com/teams/GRUPO4/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fteams%2FGRUPO4%2FDocumentos%20compartidos%2FCI%2D4440%2D2024%20CAUCA%2FCont%2F01%2E%20Contrato%2C%20modificaciones%2C%20adiciones%2C%20pr%C3%B3rrogas%2C%20suspensiones%2F09%2E%20CONTRATOS%20DERIVADOS%20EJECUCION%2FPlateado%2DArgelia&viewid=71157c1d%2Dd626%2D4fe5%2Db2cc%2D5398f4c289ac>



								CONTRATO DE OBRA No. PAF-COLAVANZA-O-028-2025 CONSORCIO VIAL DEL CAUCA									
Id	ID	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesores	Costo	tr 3, 2025	ago	sep	oct	nov	dici	ene	feb	mar	tr 2, 2026
1	0	INICIO DE OBRA	0 días	4 noviembre	4 noviembre		\$ 118,567,220.00					4/11					
2	0.1	ESTUDIOS Y DISEÑOS	61 días	4 noviembre	4 enero 2026		\$ 118,567,220.00										
3	0.1.2	total revisión, apropiación y complementación de estudios y diseños	61 días	4 noviembre 2025 7:00 a.	2026 7:00 a.		\$ 118,567,220.00										
4	0.1.2	Finalización de ajustes y diseños	0 días	4 enero 2026	4 enero 2026		\$ 0.00										4/01
5	15	PRELIMINARES	103 días	5 enero 2026	4 mayo 2026		\$ 687,140,563.00										
6	15.19	desmonte y limpieza en bosque	16 días	5 enero 2026	21 enero 2026		\$ 52,758,684.00										
7	15.20	desmonte y limpieza en zonas no boscosas	30 días	5 enero 2026	4 febrero 2026		\$ 5,493,348.00										
8	15.21	remoción de alcantarillas	55 días	5 enero 2026	1 marzo 2026		\$ 674,965.00										
9	15.22	demolición de estructuras	27 días	5 enero 2026	1 febrero 2026		\$ 3,103,800.00										
10	15.23	remoción de demurbas	27 días	5 enero 2026	1 febrero 2026		\$ 180,170.00										
11	15.24	terraplenes	28 días	20 enero 2026	17 febrero 2026		\$ 154,953,240.00										
12	15.25	pedregal compacto (incluye material seleccionado de canchales)	56 días	3 febrero 2026	31 marzo 2026		\$ 319,534,788.00										
13	15.26	geotextil de refuerzo tipo _____ para terraplenes reforzados con geomélicos (analizado para un geotextil tipo tejido)	10 días	31 marzo 2026	10 abril 2026		\$ 12,412,816.00										
14	15.27	mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	34 días	31 marzo 2026	4 mayo 2026		\$ 137,728,752.00										

2.5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		16	DE 32

Total inversión programada: \$ 118.567.220 - 100%

Total inversión ejecutada: \$ 118.567.220 - 100%

ESTADO PRESUPUESTAL GENERAL

Total inversión programada: \$ 1.618.604.285 - 4,09%

Total inversión ejecutada: \$ 118.567.220 - 0,30%

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: (\$1.500.037.065,75) -3.79%

Previo a la suspensión del contrato, el contratista presentó un plan de acción; no obstante, este deberá ser actualizado y ajustado una vez se formalice el reinicio de las actividades contractuales.

2.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

2.7. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
13/02/2026	1	N/A	13/02/2026	13/03/2026

El 13 de febrero de 2026, el contratista e interventoría suscribieron la suspensión de los contratos por un periodo de un mes, bajo los términos que se citan a continuación:

“(…)

En atención a las obligaciones contractuales y en cumplimiento del deber de información oportuna, el Consorcio Vías del Cauca se permite solicitar SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. PAFCOLAVANZA-O-028-2025.- MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CORREDOR EL PLATEADO – ARGELIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA a partir del 30 de enero de 2026, debido a las alteraciones del orden público, las cuales han sido reportadas por este consorcio y verificadas en campo, generando un entorno de alto riesgo para el personal, la maquinaria y los equipos requeridos para la ejecución del proyecto.

La presente solicitud se sustenta en hechos externos, imprevisibles e irresistibles, ajenos a la voluntad del contratista, los cuales encajan plenamente dentro de la definición de fuerza mayor establecida en

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		17	DE 32

el artículo 64 del Código Civil, circunstancias que hacen imposible la ejecución segura y normal del contrato

(...)”

2.8. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A	N/A

2.9. ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por la Fiduciaria de Occidente en desarrollo del contrato:

CONTROL DE GARANTIAS				
TIPO DE GARANTÍA: SEGURO DE CUMPLIMIENTO				
NOMBRE: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	\$234,800,000.00	11-45-101170900 Anexo 0	29/07/2025	29/09/2026
Buen Manejo Anticipo	N/A			
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	\$234,800,000.00	11-45-101170900 Anexo 0	29/07/2025	29/09/2026
Calidad del Servicio	\$234,800,000.00	11-45-101170900 Anexo 0	29/07/2025	29/09/2026
CONTROL DE GARANTIAS				
TIPO DE GARANTÍA: SEGURO DE CUMPLIMIENTO				
NOMBRE: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	\$704,400,000.00	11-45-101170900 Anexo 2	04/11/2025	05/07/2027
Buen Manejo Anticipo	N/A			
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	\$234,800,000.00	11-45-101170900 Anexo 2	04/11/2025	05/01/2030
Calidad del Servicio	\$704,400,000.00	11-45-101170900 Anexo 2	05/01/2027	05/01/2032

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: Acta de Suspensión No 1

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		18	DE 32

FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 13 de febrero de 2026

MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: No aplica, la aprobación corresponde a la Fiduciaria de Occidente.

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 05 de noviembre de 2025

POLIZAS ACTUALIZADAS: SI ☒ O NO ☐

2.10. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

Tras la suscripción del acta de inicio el pasado 4 de noviembre de 2025, y en estricto cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra No. PAF-COLAVANZA-O-028-2025, FINDETER ha iniciado los trámites correspondientes ante la Fiduciaria de Occidente para el cierre de la solicitud de incumplimiento, demostrando la superación de las condiciones que originaron el proceso.

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.11. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A			

2.12. DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A			

A. TRAMO TIMBA - SUAREZ

2.9. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	PAF-COLAVANZA-I-039-2025		
CONTRATISTA:	ELSA TORRES ARENALES	NIT:	63.323.375
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	N/A		

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		19	DE 32

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	PAF-COLAVANZA-I-039-2025		
CONTRATISTA:	ELSA TORRES ARENALES	NIT:	63.323.375
OBJETO:	FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD) AL MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD DEL CORREDOR TIMBA SUÁREZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA		
FECHA DE INICIO:	12 de noviembre de 2025	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:	SVR
VALOR INICIAL:	\$1.811.153.634,00		
VALOR ADICIONES:	\$0,00		
ADICIÓN 1:	\$0,00		
ADICIÓN N:	\$0,00		
VALOR ACTUAL:	\$1.811.153.634,00		
ANTICIPO	N/A		
ANTICIPO OTORGADO:	N/A		
ANTICIPO EN FIDUCIA:	N/A		
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A		
PLAZO INICIAL:	UN (1) AÑO		
TOTAL PRÓRROGAS:	N/A		
PRÓRROGA 1:	N/A		
PRÓRROGA N:	N/A		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	11 E NOVIEMBRE DE 2026		

2.10. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
Los recursos corresponden a los consignados en la Fiducia respecto al Contrato Interadministrativo 4440-2024						

2.11. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

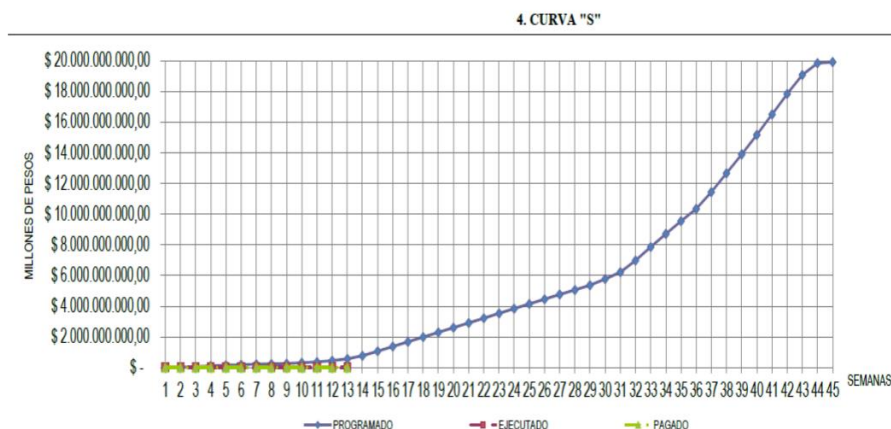
	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		20	DE 32

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Durante el presente mes no se tramitaron actas. El contrato, suscribió acta de inicio el 12 de noviembre de 2025, se encuentra actualmente en la etapa de Revisión, Ajuste y/o Complementación de Estudios y Diseños.

2.12. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe del Interventor No. _16_De fecha_01/03/2026_para el período _23/02/2026 al 01/03/2025 el contrato reporta un avance de _-6.89%.



	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR				CÓDIGO	MEPI-FR-1		
					VERSIÓN	1		
					PÁGINA	21	DE	32

ITEM	FECHA INICIO	FECHA FIN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	AVANCE
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elaboración de estudios y diseños del contrato	10/11/2025	10/01/2026	100%	13%	ATRASADA
Acta de inicio	10/11/2025	11/11/2025	100%	100%	CUMPLIDA
Planes estratégicos y Documentación preliminar para inicio de obra	10/11/2025	15/11/2025	100%	50%	ATRASADA
Topografía Inicial y Replanteo	23/11/2025	04/01/2026	100%	100%	CUMPLIDA CON ATRASO
Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños Geológicos, Geotécnicos, Geométricos, Estructurales, Hidrológicos, etc	21/11/2025	10/01/2026	100%	1%	ATRASADA
Revisión de Topografía (Confirmación de Puntos de Diseño)	21/11/2025	26/11/2025	100%	0%	ATRASADA
Revisión Estudio de Suelos (Comprobación CBR)	21/11/2025	11/12/2025	100%	0%	ATRASADA
Revisión de Levantamiento Topográfico	04/01/2026	09/01/2026	100%	0%	ATRASADA
Revisión de estudio de tráfico	21/11/2025	06/12/2025	100%	0%	ATRASADA
Revisión de diseño geométrico	21/11/2025	06/12/2025	100%	0%	ATRASADA
Revisión de estudio geotécnico	21/11/2025	06/12/2025	100%	20%	ATRASADA
Revisión de estudio de hidrología	21/11/2025	06/12/2025	100%	0%	ATRASADA
Revisión de estudio de pavimentos	21/11/2025	21/12/2025	100%	0%	ATRASADA
Revisión de diseño de estructuras	21/11/2025	06/12/2025	100%	0%	ATRASADA
Revisión de estudio ambiental	21/11/2025	06/12/2025	100%	0%	ATRASADA
Revisión de estudio social	21/11/2025	06/12/2025	100%	0%	ATRASADA
Revisión de estudio predial	21/11/2025	06/12/2025	100%	0%	ATRASADA
Revisión de estudio de cantidades y presupuesto	06/12/2025	16/12/2025	100%	0%	ATRASADA
Revisión del informe final de estudios y diseños	16/12/2025	24/12/2025	100%	0%	ATRASADA
Elaboración de propuesta de diseño de pavimentos	23/12/2025	31/12/2025	100%	0%	ATRASADA
Ajuste de cantidades y presupuesto final	31/12/2025	07/01/2026	100%	0%	ATRASADA
Finalización de ajustes y diseños	07/01/2026	10/01/2026	100%	0%	ATRASADA

ITEM	FECHA INICIO	FECHA FIN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	AVANCE
PROVISIONES	03/12/2025	09/09/2026	14%	0%	ATRASADA
Provisión para ajustes, obras complementarias y/o adicionales (incluye posibles obras ambientales, redes, traslados de redes) (incluido iva)	10/01/2026	07/09/2026	0%	0%	ATRASADA
Provisión para jornadas de trabajo 24 horas diarias 7 días de la semana (incluido iva)	10/01/2026	07/09/2026	0%	0%	ATRASADA
Provisión gestión social, ambiental y sostenibilidad (incluido iva)	03/12/2025	09/09/2026	14%	0%	ATRASADA
Provisión gestión y adquisición predial (incluido iva)	03/12/2025	10/08/2026	16%	0%	ATRASADA

La interventoría en su informe mensual No 3, señala los siguientes factores identificados que generarían el atraso evidenciado

“5.4.1. Factores de atraso identificados

- *Falta de compromiso Profesional Social: La falta de compromiso para con el proyecto del profesional social ha impedido el inicio de actividades críticas, como la Socialización de inicio de las obras del tramo vial, el levantamiento de las actas de vecindad, y la gestión de certificaciones étnicas y arqueológicas.*
- *Incumplimiento en Requisitos SST: La no entrega oportuna de los certificados de seguridad social (ARL, EPS, AFP) del personal activo en campo (comisión de topografía) representa un riesgo legal y operativo que limita el ritmo de los trabajos preliminares Inactividad en Etapa de Estudios: Se evidenció un avance muy bajo en las actividades del replanteo topográfico, lo que retrasa las actividades de revisión del trazado geométrico, niveles para manejo de agua y demás que se requieren para iniciar con las obras y un rendimiento inferior al programado en las subsiguientes en la etapa de revisión y ajuste de diseños, acumulando un atraso físico aproximado del -1.29% frente a la meta programada.*
- *Documentación Ambiental Pendiente: La falta de subsanación de las observaciones al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) y la no entrega de los permisos ambientales restringirán y atrasa la próxima etapa de obra.*
- *Documentación Social Pendiente: falta subsanar el Plan de Trabajo de Gestión Social observado con oficio INT-FDTCOLAVANZA-110-2025 el 28 de enero de 2026, la proyección del Plan de Inversión Social que no fue incluido en los anexos del PAGA V6 remitido por el Contratista, el inventario de predios (censo) observado con oficio INTFDTCOLAVANZA-07 2025; el informe N°1 Observado con oficio INTFDTCOLAVANZA-095-2025 la versión 2 y INT-FDTCOLAVANZA-135-2025 la versión 3 el 6 de febrero de 2026; el informe N°2, observado con oficio INT-FDTCOLAVANZA-150-2025 el 10 de febrero de 2026”*

Por lo anterior, desde la SVR se requirió a FINDETER mediante oficio 2026S-VBOG-003041 del 05/02/2026 “Reiteración requerimiento Acciones correctivas por atraso en la ejecución del Contrato

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		22	DE 32

de Obra No. PAF-COLAVANZA-O-033-2025. Contrato Interadministrativo No. 4440 de 2024", solicitando un plan de choque real y efectivo, avalado por la interventoría, que mitigue el atraso.

2.13. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

ESTADO PRESUPUESTAL GENERAL

Total inversión programada: \$ 1.371.423.573,75 - (6,89%)

Total inversión ejecutada: \$ 0

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: (-\$1.371.423.573,75) -6,89%

Se observa una proyección lineal sin crecimiento en la Curva S, consistente con la falta de ejecución de obra. La inexistencia de una pendiente de avance demuestra que, a la fecha, no se ha materializado inversión real ni inicio de frentes de trabajo.

Cabe señalar que el informe mensual No 3 (de enero 12 a febrero 11 DE 2026), elaborado por la interventoría, se encuentra disponible para su consulta a través del siguiente vínculo

<https://invias.sharepoint.com/teams/GRUPO4/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fteams%2FGRUPO4%2FDocumentos%20compartidos%2FCI%2D4440%2D2024%20CAUCA%2FCont%2F01%2E%20Contrato%2C%20modificaciones%2C%20adiciones%2C%20pr%C3%B3rrogas%2C%20suspensiones%2F09%2E%20CONTRATOS%20DERIVADOS%20EJECUCION%2FTimba%2DSuarez&viewid=71157c1d%2Dd626%2D4fe5%2Db2cc%2D5398f4c289ac>

2.14. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

2.15. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.16. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		23	DE 32

N/A	N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----	-----

2.13. ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por el Instituto en desarrollo del contrato:

CONTROL DE GARANTIAS TIPO DE GARANTÍA: POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO NOMBRE: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	\$543.346.090,20	14-45-101126365 Anexo 0	31/07/2025	31/01/2027
Buen Manejo Anticipo	N/A			
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	\$181.115.363,40	14-45-101126365 Anexo 0	31/07/2025	31/07/2029
Calidad del Servicio	\$543.346.090,20	14-45-101126365 Anexo 0	31/07/2025	31/07/2031
CONTROL DE GARANTIAS TIPO DE GARANTÍA: POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO NOMBRE: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	\$543.346.090,20	14-45-101126365 Anexo 2	12/11/2025	15/05/2027
Buen Manejo Anticipo	N/A			
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	\$181.115.363,40	14-45-101126365 Anexo 2	12/11/2029	12/11/2029
Calidad del Servicio	\$543.346.090,20	14-45-101126365 Anexo 2	12/11/2031	12/11/2031

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL Acta de inicio

FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 12 de noviembre de 2025

MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: No aplica, la aprobación corresponde a la Fiduciaria de Occidente.

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 20 de noviembre de 2025

POLIZAS ACTUALIZADAS: SI ☒ O NO ☐

2.14. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		24	DE 32

Se hace constar que mediante oficio Invias 2026S-VBOG-003041 del 05 de febrero de 2026, se reiteró a FINDETER el requerimiento inicialmente realizado el 16 de diciembre de 2025. En dicha comunicación, se reitera el presunto incumplimiento en la programación y ejecución de actividades, subrayando que el desfase no se circunscribe únicamente a la fase de estudios y diseños, sino que genera una afectación crítica en las actividades de obra programadas, tanto en sus secuencias paralelas como sucesivas, solicitando un plan de choque real y efectivo y las acciones tomadas por parte de Findeter.

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	APREMIO 2	N/A	EN TRAMITE	N/A	INICIO DE APREMIO 2, POR NO ENTREGA DE LA REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS HACIA EL CONSORCIO OK.

2.15. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	N/A

2.16. DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	N/A

3. INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Se reitera a FINDETER el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, ya que se evidencia atrasos en la ejecución física y financiera frente a lo programado en ambos Tramos, lo que ha obligado a la solicitud de "planes de choque" reales y efectivos para mitigar el desfase en las actividades programadas.
- La suscripción de las Actas de Inicio de los contratos derivados del proyecto genera la necesidad ineludible de prorrogar y adicionar el plazo de ejecución del Contrato Interadministrativo No. 4440 de 2024, con el fin de armonizar los plazos.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		25	DE 32

- Las alteraciones del orden público en el corregimiento de El Plateado motivaron la suspensión del contrato en el tramo El Plateado – Argelia por un (1) mes y la misma se suscribió el 13 de febrero del 2026.

4. RELACIÓN DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Durante el presente mes no se realizaron visitas a campo.

5. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO SUPERVISOR.

5.1. Desarrollo de comités. Reuniones, mesas de trabajo entre otros.

Fecha	Comité/ Reunión/ mesa de trabajo	Tema (S)	Conclusiones y compromisos	Medio de verificación
11/02/2026	Comité Técnico	Comité Técnico	FINDETER informa los compromisos adquiridos con los contratistas de los Tramos Timba-Suarez “ <i>reunión presencial con contratista e Interventoría</i> ” y Argelia-Plateado “ <i>Se solicitó la suspensión que se encuentra en trámite, en espera que se convoque el Comité Técnico para votar la suspensión</i> ”.	https://invias.sharepoint.com/teams/CoordinacinGrupo4Suroccidente/Documents%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fteams%2FCoordinacinGrupo4Suroccidente%2FDocumentos%20compartidos%2FCAUCA%2Fconv44402024findetertimbasuarez&p=true&ga=1
18/02/2026	Comité Técnico	Comité Técnico	FINDETER informa los compromisos adquiridos con los contratistas de los Tramos Timba-Suarez “ <i>Tanto Findeter como INVIAS manifiestan su preocupación frente al incumplimiento del contratista</i> ” y Argelia-Plateado (Suspendido).	
25/02/2026	Comité Técnico	Comité Técnico	FINDETER informa los compromisos adquiridos con los contratistas de los Tramos Timba-Suarez “ <i>Se radicarón los documentos en la Fiducia para adelantar el apremio por el incumplimiento.</i> ” y Argelia-Plateado (Suspendido).	

5.2. OBLIGACIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4440-2024

A continuación, se detallan las obligaciones correspondientes a Findeter:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		26	DE 32

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1. Prestar la asistencia técnica solicitada por EL INVIAS y comprendida dentro del objeto del presente contrato, para lo cual proporcionará la asistencia y acompañamiento técnico, jurídico y financiero a que haya lugar, así como las gestiones de coordinación y de control que la ejecución del proyecto demande y las actividades requeridas para el manejo financiero de los recursos destinados a su desarrollo.	En ejecución	Se realiza el seguimiento técnico, jurídico y financiero por parte de Findeter a los contratos derivados. Se solicita las acciones correspondientes a las en el Tramo Timba-Suárez.
2. Acreditar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.	En ejecución	Se recibió certificación de revisor fiscal enero 2025 a enero 2026.
3. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del Contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	En ejecución	Se espera respuesta del plan de acción y proceso de incumplimiento al Consorcio OK
4. Presentar los informes mensuales y el informe final, los cuales deberán ser publicados en el contrato de la plataforma SECOP II, previa validación del supervisor.	Pendiente	Pendiente remisión de informes mensuales julio a diciembre de 2025 y enero y febrero de 2026. Adicionalmente se encuentra pendiente el cargue en Secop.
5. Prestar la asistencia técnica y ejercer la administración de recursos del proyecto adelantando las actividades necesarias para la debida ejecución de este.	En ejecución	
6. Destinar los recursos que transfiera EL INVIAS exclusivamente a la ejecución del objeto del presente contrato interadministrativo.	En ejecución	Los recursos son destinados exclusivamente al Contrato Interadministrativo 4440 de 2024, y sus derivados. Esto se puede evidenciar en el informe financiero con corte a noviembre de 2025. Informe de diciembre 2025 y enero 2025, objetado por parte de la Entidad.
7. Atender las solicitudes y requerimientos que le efectuó EL INVIAS en desarrollo del presente Contrato.	Pendiente	Pendiente respuesta a comunicaciones
8. Defender en todas sus actuaciones los intereses del INSTITUTO según corresponda y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.	En ejecución	
9. Cumplir con el objeto y objetivos del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa en las condiciones establecidas en la propuesta presentada por el contratista.	En ejecución	En ejercicio de su autonomía técnica, una vez suscritos los contratos derivados, se solicitó fortalecer los informes, donde se individualice cada uno de los tramos.
10. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más y presentarse al INSTITUTO en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación.	En ejecución	No se ha reportado cambio de domicilio por parte de Findeter

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	27	DE	32

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11. Desarrollar las actividades y objetivos materia del contrato bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en el Sistema de Gestión de Calidad del INSTITUTO.	En ejecución	En ejercicio de su autonomía técnica, una vez suscritos los contratos derivados, Findeter realiza supervisión
12. Presentar todos los informes que EL INVIAS le solicite en relación con la ejecución y avances de las actividades a su cargo.	Pendiente	Pendiente entrega de informes mensuales
13. Realizar la estructuración técnica, legal y financiera de los estudios previos, términos de referencia y demás documentos contractuales y sus respectivos anexos requeridos para contratar los proyectos priorizados.	Cumplido	Ejecutado en el mes de junio para la convocatoria de los contratos derivados adjudicados en julio.
14. Conformar un equipo de especialistas que, con el apoyo de EL INVIAS en la definición del alcance de intervención de cada uno de los proyectos, proyectará los documentos requeridos para la ejecución de los proyectos, bajo completa autonomía técnica, legal y administrativa, tanto en el proceso de selección de los profesionales que se requieran para el desarrollo del objeto como en su orientación y supervisión. El equipo técnico se conformará por un grupo de especialistas que tendrá su base en Bogotá D.C, sin perjuicio de los desplazamientos que en el plan de trabajo se definan como necesarios para el cumplimiento del objeto.	En ejecución	
15. Con el objeto de respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan a cargo de los contratistas derivados frente a los diversos proyectos a contratar, estos deberán constituir las garantías expedidas por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia, con los amparos, cobertura y vigencia, que correspondan para cada uno de los proyectos. Dichas garantías deberán contemplar los amparos de cumplimiento, calidad, estabilidad, responsabilidad extracontractual y salarios y prestaciones sociales.	En ejecución	Las garantías se encuentran expedidas, actualizadas y aprobadas, de acuerdo con la orden de inicio.
16. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres y demás eventos que resulten necesarios.	En ejecución	Se cuenta con la asistencia de Findeter a todas las convocatorias, reuniones y comités.
17. Hacer entrega al INVIAS de los proyectos que se desarrollen en virtud del contrato, para ello, la interventoría hará entrega a Findeter de los proyectos por medio de un acta de recibo a satisfacción, que a su vez remitirá al INVIAS como constancia de la entrega.	No aplica a la fecha de corte del informe	
18. Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información a su cargo y por la organización, conservación y custodia de los documentos que se generen en desarrollo del contrato, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística, sin perjuicio de las responsabilidades señaladas en la normatividad disciplinaria aplicable debido al régimen de derecho privado.	En ejecución	Pendiente respuestas por parte de Findeter
19. Hacer entrega de los documentos producidos y administrados durante la vigencia del contrato, al supervisor, debidamente organizados y foliados de acuerdo con la tabla de retención documental.	Pendiente	Esta obligación se ve representada en los informes, comunicaciones, actas y demás reportes entregados por Findeter a la Entidad
20. Realizar un informe final, en el cual se consignen todas las consideraciones y actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	No aplica a la fecha de corte del informe	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	28	DE	32

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
21. Trasladar los rendimientos financieros generados en el marco del contrato interadministrativo que se suscriba deben ser reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o a la entidad contratante, según corresponda, Findeter reintegrará los rendimientos financieros de manera mensual dentro de los primeros diez (10) días siguientes del mes su causación.	En ejecución	La obligación presenta cumplimiento con el reintegro de los rendimientos financieros, certificados al mes de febrero 2026.
22. Adelantar las gestiones y trámites internos necesarios, a fin de dar oportuna respuesta a las PQRs del INSTITUTO o de terceros que se originen durante el desarrollo del contrato.	En ejecución	Se continua el seguimiento de esta obligación.
23. Aplicar los mecanismos de mitigación identificados en la matriz de riesgos.	En ejecución	Se revisa y presenta la matriz de riesgos en los informes mensuales derivados.
24. Guardar estricta reserva y confidencialidad sobre la información y resultados obtenidos en desarrollo del objeto contractual.	En ejecución	Para esta obligación los resultados obtenidos en el desarrollo del contrato son reportados con el rigor técnico que su importancia demanda.
25. En virtud del presente contrato, no existirá régimen de solidaridad entre las Partes, pues cada una responderá por las obligaciones que específicamente asume en virtud de este.	En ejecución	El cumplimiento de esta obligación se respalda en la entrega de reportes que reflejen la autonomía de cada contrato, tanto de los derivados como del contrato interadministrativo
26. Las demás que resulten necesarias para el cabal cumplimiento del contrato.	En ejecución	

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1. Suscribir contrato de Fiducia Mercantil y aportar documento de constitución del patrimonio autónomo.	Cumplido	https://invias.sharepoint.com/teams/CoordinacionGrupo4Suroccidente/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fteams%2FCoordinacionGrupo4Suroccidente%2FDocuments%20compartidos%2FCAUCA%2Fconv44402024findetertimbasuarez%2F02%20Contrato%2C%20modificaciones%2C%20adiciones%2C%20pr%C3%B3rrogas%2C%20suspensiones&p=true&ga=1
2. Elaborar el Manual Operativo, en consideración a los requerimientos del INSTITUTO.	Cumplido	
3. Administrar, a través de la fiduciaria, los recursos que se incorporen al patrimonio autónomo, de conformidad con lo establecido en el contrato interadministrativo y lo previsto en el Manual Operativo Del Patrimonio Autónomo. Para tales efectos, la fiduciaria que se contrate deberá dar cumplimiento del establecido en el Artículo 1234 del Código de Comercio y que le	En ejecución	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO		MEPI-FR-1	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA		29	DE 32

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
correspondan de conformidad con lo previsto en el contrato.		
4. Administrar los recursos recibidos en el Patrimonio Autónomo en Fondos de Inversión Colectiva que cumplan con las condiciones del Decreto No. 1525 del 2008, modificado por el Decreto No. 1068 del 2015 administrados por la Fiduciaria, mientras se destinan al cumplimiento del objeto contractual, los cuales se registrarán por un perfil de riesgo conservador.	En ejecución	
5. Conformar un Comité Fiduciario al interior del Patrimonio Autónomo, con participación de FINDETER y funcionarios del INVIAS, el cual será el máximo órgano directivo del Fideicomiso.	Cumplido	Conformación realizada en Manual Operativo:
6. Conformar un Comité Técnico al interior del Patrimonio Autónomo, con participación de FINDETER y funcionarios del INVIAS, el cual será el encargado de cumplir las funciones asignadas en el Manual Operativo.	Cumplido	https://invias.sharepoint.com/teams/CoordinacionGrupo4Suroccidente/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fteams%2FCoordinacionGrupo4Suroccidente%2FDocumentos%20compartidos%2FCAUCA%2Fconv44402024findetertimbasuarez%2F02%20Contrato%2C%20modificaciones%2C%20adiciones%2C%20pr%C3%B3rrogas%2C%20suspensiones&p=true&ga=1
7. Conformar un Comité Financiero al interior del Patrimonio Autónomo, con participación de FINDETER y funcionarios del INVIAS, el cual será el encargado de cumplir las funciones asignadas en el Manual Operativo.	Cumplido	
8. Realizar el control de los pagos, tanto de los desembolsos de los recursos del Contrato Interadministrativo, como de los pagos de la asistencia técnica integral y de la contratación derivada, previa aprobación del supervisor de cada contrato.	En ejecución	
9. Instruir al Patrimonio Autónomo el reintegro mensual los rendimientos financieros generados por la administración de los recursos en la fiducia en los términos y condiciones que establezca la Ley y al finalizar el plazo contractual los remanentes de los proyectos.	En ejecución	A la fecha se han reintegrado los rendimientos financieros del mes de abril 2025 a febrero del 2026. https://invias.sharepoint.com/teams/GRUPO4/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fteams%2FGRUPO4%2FDocumentos%20compartidos%2FCI%2D4440%2D2024%20CAUCA%2FCont%2F05%2E%20informes%2F05%2E%20INFORMES%20FINANCIEROS&viewid=71157c1d%2Dd626%2D4fe5%2Db2cc%2D5398f4c289ac
10. Apoyar al INVIAS en el proceso de marcación de la cuenta para la exención de los gravámenes a los que haya lugar.	Cumplido	Certificado 24/06/2025 https://invias.sharepoint.com/teams/CoordinacionGrupo4Suroccidente/Documentos%20comparti

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	30	DE	32

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
		dos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fteams%2FCoordinacinGrupo4Suroccidente%2FDocumentos%20compartidos%2FCAUCA%2Fconv44402024findetertimbasuarez%2F02%20Contrato%2C%20modificaciones%2C%20adiciones%2C%20pr%C3%B3rrogas%2C%20suspensiones&p=true&ga=1
11. Revisar el informe de gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera, los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato interadministrativo. Se aclara que el contenido de este informe será enviado la última semana del mes siguiente al que se reporta.	En ejecución	

OBLIGACIONES GESTIÓN PRECONTRACTUAL

OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1. Designar un Gestor del Contrato Interadministrativo e informar con antelación al INVIAS sobre cualquier cambio en dicha designación.	Cumplido	
2. Realizar una revisión y análisis de la documentación e información técnica y jurídica recibida de los proyectos priorizado por el INVIAS. Dicha revisión se basará en analizar la calidad de la información entregada. Cuando se establezca que los documentos soporte de los componentes objeto de estudio requieran ser complementados, aclarados o modificados, se solicitará al INVIAS las aclaraciones o ajustes que correspondan. En ningún caso esta actividad puede exceder los tres meses que dura la etapa precontractual	Cumplido	
3. Elaborar con la suficiencia técnica, jurídica y financiera los estudios, documentos previos y términos de referencia para las contrataciones derivadas requeridas para la ejecución de los proyectos objeto del contrato con cargo a los recursos administrados por el Patrimonio Autónomo, los cuales se presentarán al INVIAS para sus observaciones. Para la elaboración de los anteriores documentos se tomarán en cuenta la normativa aplicable, así como los Anexos Técnicos, Especificaciones y Requisitos Técnicos, Manuales, Metodologías, requerimientos específicos y demás información entregada por el INVIAS. En la eventualidad de requerirse ajustes a los proyectos priorizados, estos serán incluidos en el alcance de los estudios de necesidad de los proyectos a contratar y términos de referencia de las convocatorias que realice FINDETER.	Cumplido	
4. Adelantar todas las actividades y trámites precontractuales hasta la suscripción del contrato a que haya lugar para los procesos de selección y contratación que se requieran para ejecutar el objeto del contrato dando aplicación a los procedimientos previstos para tales efectos y a la Política de Contratación de FINDETER. Esto incluye elaborar los estudios previos que serán la base para la elaboración de los Términos de Referencia por parte de FINDETER para la contratación de los proyectos priorizados con cargo a los recursos administrados en el Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER. Así mismo; en los trámites precontractuales que se requieran para lograr la celebración de los contratos de prestación de servicios de la bolsa de recursos del Invias.	Cumplido	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	31	DE	32

OBLIGACIONES GESTIÓN PRECONTRACTUAL
--

OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5. Establecer cláusulas penales y de apremio en los contratos derivados que se suscriban para dar cumplimiento al objeto de la presente propuesta. Para tales efectos se establecerán procedimientos claros respecto de su aplicación, con la finalidad de garantizar el cumplimiento efectivo de las obligaciones que de estos se deriven. Los valores que se generen como consecuencia de la imposición y aplicación de cualquier apremio o cláusula penal se incorporaran a los recursos del Patrimonio Autónomo y su destinación será definida por el INVIAS. La responsabilidad de adelantar las acciones legales de manera oportuna para la imposición y aplicación de estas será de FINDETER, quien deberá ceñirse a lo establecido en la Circular Interna No. 001 de 2020.	En ejecución	Esta obligación se ve representada en los numerales 2 y 3
6. Exigir a los contratistas derivados, la constitución de garantías las cuales deberán contemplar como beneficiario también al INVIAS. La aprobación de dichas garantías estará en cabeza del Patrimonio Autónomo conforme los criterios establecidos en los Términos de Referencia y los contratos derivados.	En ejecución	Las garantías se encuentran actualizadas con el acta de inicio de cada uno de los contratos
7. Gestionar ante el Patrimonio Autónomo la apertura de los procesos de contratación a que haya lugar, previa instrucción de los órganos colegiados. Poner a disposición la plataforma tecnológica (página web de FINDETER) para informar a la comunidad e interesados de los procesos de contratación, de acuerdo con el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo.	Cumplido	
8. Dar respuesta a las observaciones que formulen los posibles oferentes dentro de los procesos de contratación.	Cumplido	
9. Poner a disposición, por medio de la Fiduciaria escogida para administrar el Patrimonio Autónomo, las instalaciones adecuadas, ya sean físicas o a través de accesos virtuales y digitales, para garantizar el cierre de las convocatorias que se deriven del contrato interadministrativo.	Cumplido	
10. Llevar a cabo la evaluación de las propuestas (en los requerimientos jurídicos, técnicos y financieros), que se presenten en el marco de las convocatorias y establecer conforme a dicha evaluación el orden de elegibilidad.	Cumplido	
11. Gestionar ante el Patrimonio Autónomo la celebración, legalización y perfeccionamiento de los contratos	Cumplido	

6. RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA SEGUIR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

- FINDETER debe Definir y comunicar formalmente el inicio del proceso por presunto incumplimiento contra el contratista Consorcio OK (tramo Timba-Suarez).
- Los desfases de ejecución y las suspensiones por orden público exigen un control de cronograma estricto. Es indispensable definir hitos de recuperación inmediatos para evitar que el retraso físico comprometa la viabilidad financiera.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		CÓDIGO	MEPI-FR-1		
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		VERSIÓN	1		
	INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		PÁGINA	32	DE	32

- Definir el análisis técnico-jurídico para la suscripción de la prórroga del Contrato Interadministrativo 4440-2024, garantizando la alineación de su vigencia con los plazos de ejecución vigentes en los contratos de obra derivados.
- En el marco de las obligaciones del INVIAS, se designa como apoyo técnico a la profesional Ingrid Milena Pineda Ariza, quien hace parte de la Subdirección de vías regionales y se encarga de velar porque el objeto del contrato y las obligaciones de este se cumplan a cabalidad, así como las establecidas en el Manual de Contratación y otros procedimientos vigentes.

Cordialmente,



Firmado digitalmente
por MOLANO
RODRIGUEZ WILLIAM

WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ

C.C. 79463217 SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES

FECHA: DESDE EL 01 HASTA EL 9 DE FEBRERO DE 2026

ACERO VARGAS Firmado digitalmente
por ACERO VARGAS
DENICE BIBIANA DENICE BIBIANA

DENICE BIBIANA ACERO VARGAS

C.C. 46378869 SUBDIRECTORA DE VIAS REGIONALES

FECHA: DESDE EL 10 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026